

Antena Radio Primera Emisión

«SEGURIDAD EN DEMOCRACIA»

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE

Conduce: Mario Campos

[Agosto 15, 2011, IMER, 1220 AM y 107.9 FM]

Mario Campos: ¿Cómo estás, Ernesto? Muy buenos días.

Ernesto López Portillo Vargas: Saludos al auditorio, buenos días.

La semana pasada platicamos que estábamos a punto de entrar al evento de presentación de la propuesta de política de Estado sobre Seguridad y Justicia en Democracia de la Universidad Nacional. El evento estaba preparándose y tuvimos, en efecto, la presentación muy importante de un documento que consideramos que requerirá una amplia difusión y, esperamos, un proceso de debate y de apropiación de las ideas que están vertidas en él. Me refiero a un proceso de apropiación de gobiernos y de gobernados.

La idea de este documento no es, no ha sido, desde el primer momento así lo hablamos, generar una suerte de ejercicio académico que se quede en los circuitos de especialistas y que se quede, incluso, en el ámbito de los tomadores de decisiones. Hemos pensado que es necesario irlo procesando entre la propia ciudadanía de manera tal que, a través de explicaciones quizá más amplias que las que tiene el propio documento, se logre expresar un mensaje sencillo y al mismo tiempo profundo de lo que implica esta propuesta.

La propuesta tiene que ser leída, Mario, como un verdadero cambio de paradigma. Está inspirada en las ideas de mucha gente, algunas de las que se inspiraron vienen de otros países, incluso de experiencias de gobierno de otros países. Y quizá en algunos casos podemos pensar que ciertas ideas para ellos tal vez no son nuevas. Sin embargo, para el conjunto de la sociedad mexicana, esto incluye otra vez a todos, gobernados y quienes nos gobiernan, si hay una buena cantidad de ideas y de perspectivas innovadoras para el caso de México.

Esto obliga, Mario, a acelerar un proceso de pedagogía de la propuesta, de manera tal que incluso la propuesta misma genere programas de capacitación, como lo va a hacer la propia UNAM. La Universidad se ha comprometido, en el documento mismo, a generar nuevas plataformas de investigación y de formación de recursos humanos en programas

de seguridad y justicia inspirados en los paradigmas de seguridad humana y de seguridad ciudadana que están en el eje de todo el documento.

Este documento, entonces, da para muchísimo, para revisar políticas, para revisar jerarquías en la toma de decisiones, en la asignación de recursos; permite entender que la convicción de los expertos y de muchos operadores o ex operadores de gobierno está perfectamente clara en el sentido de poner en el centro la prevención.

Está perfectamente claro en el documento que la estrategia que hoy domina en México requiere ser revisada, con cambios muy importantes en la jerarquía de prioridades. Sin embargo, tanto los ambientes institucionales como los ambientes sociales que hay en el país, van a enfrentar esta propuesta con pocos elementos de antecedentes por el hecho de que no tenemos experiencias previas en donde se hayan puesto en marcha experiencias democráticas de seguridad y justicia.

Por eso es tan importante este documento, Mario, porque nos puede dar elementos para cambiarle la página a la Historia. Para dar un salto cualitativo y empezar a discutir de cosas nuevas, por ejemplo, algo tan sencillo como dejar de preguntarnos si lo que necesitamos son más o menos policías; empezar a preguntarnos qué tipo de cultura ciudadana necesitamos para una comunidad segura. Son preguntas distintas con enfoques distintos. Dejar de preguntarnos cuántos recursos necesitamos de las fuerzas armadas desplegadas en el país y empezar a preguntarnos cómo invertimos en el desarrollo de metodologías para medir la violencia y hacer estrategias múltiples de contención de la violencia.

Si lo pudiéramos poner en un esquema muy sencillo, este documento introduce a México en un circuito de discusión de políticas públicas democráticas de seguridad que hace mucho tiempo quitó del centro a la violencia el propio Estado, como la solución al problema.

Imagínate, estamos leyendo materiales para este documento de los setenta, en donde ya había investigaciones empíricas que daban resultados importantes que cuestionaban el crecimiento del uso de la fuerza por parte del Estado como mecanismo eficaz para contener la violencia, la delincuencia y la inseguridad.

Es una tarea enorme la que tenemos enfrente. El documento en realidad es el principio, el punto de partida. Queremos que se convierta en una suerte de referente obligado para las campañas presidenciales y también para las otras campañas, para que los legisladores, los que compiten por alcaldías, por gubernaturas, tendrían que ser capaces de pronunciarse. Es una decisión, a nuestro entender, ética y democráticamente obligada,

pronunciarse por este documento y decir cuáles son disposiciones precisas respecto a lo que el documento dice que se tiene que hacer y, desde luego, bajar a los hechos.

Así que mi comentario de hoy, Mario, es regresar a puntualizar, a enfatizar contigo y con tu auditorio que tenemos por primera vez un documento que, como lo define el doctor **Mauricio Merino del CIDE**, ahora sí nos da una política integral clara. Esta es la gran noticia del documento. Muchos dijeron que requeríamos de una política integral. Ya tenemos una brújula, las coordenadas para construir una política integral de seguridad y justicia.

Así que invitados todos y todas a hacer una lectura muy cuidadosa. Es **un documento** de cuarenta cuartillas. Hubiéramos querido que fuera de menos pero las versiones anteriores eran de ochenta, entonces es un documento de cuarenta y dos cuartillas y creo que tu auditorio es idóneo para involucrarse en él, para impulsarlo y difundirlo. Los invito a mirarlo en el **portal del Insyde**.

Hay que leerlo con mucha calma porque hay mucho, tanto de discusión sobre lo que se ha hecho como de lo que se requiere hacer, empezando por los grandes ejes del problema y las características idóneas de una política integral, social, humanista, inspirada en estos conceptos de seguridad humana y seguridad ciudadana.

Gracias, Ernesto.

Te traigo unas preguntas para la próxima semana sobre el documento.